

DIPLOMADO

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN
DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
10 DE AGOSTO DE 2012 AL 20 DE JUNIO DE 2013

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



PATROCINAN



Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur
Oficina Regional



AUSPICIADO POR



Organización
Panamericana
de la Salud

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

SESIÓN PRESENCIAL
SANTIAGO DE CHILE,
21 AL 27 DE OCTUBRE 2012

DIPLOMADOS

2012-2013

Presentación

Las desigualdades de género, junto con las de clase y de etnia, son claro reflejo de la injusticia social en América Latina, el Caribe y el mundo entero. Como respuesta, y con sustento en las Convenciones y acuerdos internacionales, la agenda regional ha priorizado la incorporación transversal de enfoque de género en las políticas públicas. La reciente creación de ONU Mujer reafirma esta voluntad política al reforzar la institucionalidad de la comunidad internacional, en la perspectiva de avanzar hacia la equidad y erradicar las desigualdades de género.

Género refiere a la construcción social instalado como un sistema de símbolos, representaciones, normas, valores y prácticas que expresa la interpretación que otorgan las sociedades a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres. En los diferentes momentos históricos, género determina el lugar estratificado socialmente en que se sitúa cada sexo, la asignación diferenciada de roles y la distribución asimétrica de poder entre mujeres y hombres. El orden de género estructura asimismo lógicas y prácticas institucionales, que expresan de múltiples formas esta construcción cultural jerárquica, aseguran su manutención y sustentan la resistencia al cambio.

A partir de este ordenamiento resultan inequidades y desigualdades que evidencian la discriminación y vulneración de derechos humanos, cuyas expresiones se multiplican en los diversos países de la región. La violencia de género, cuya magnitud no se consigue aminorar y que en varios países de América Latina se ha incrementado como consecuencia de la militarización de territorios; el contenido simbólico que el crimen organizado otorga al exterminio de mujeres y la impunidad de este delito; la precariedad creciente del trabajo remunerado, en especial de las mujeres, que predomina en algunas zonas urbanas; la disparidad en materia de acceso a los espacios de decisión política y económica, y los costos del no reconocimiento efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, son fenómenos que señalan en forma fehaciente la necesidad de cambios estructurales y de reformas inmediatas en los ámbitos cultural, político y socio económico.

Por tratarse de un sistema que involucra procesos sociales y culturales, la construcción de género es dinámica y modificable, razón por la cual, el involucramiento de las instituciones estatales y privadas en la identificación de las inequidades que ocasiona, y su abordaje a través de las transformaciones necesarias, adquiere un carácter de imperativo ético-político. Es función del Estado garantizar el ejercicio de derechos plenos y asegurar la no discriminación en según sexo, con particular atención a las desventajas que ésta ocasiona a las mujeres de todos los estratos sociales, especialmente a las más excluidas y carenciadas de la región.

El protagonismo del movimiento social de mujeres, junto a sus demandas por erradicar todas las formas de discriminación, fue construyendo conocimiento desde múltiples disciplinas, haciendo visibles y explicando los complejos procesos que estructuran la inequidad de género, abriéndole espacio en las mallas curriculares de las universidades y en los debates de Naciones Unidas.

Numerosas convenciones, declaraciones y pactos signados por los Estados del sistema de las Naciones Unidas, conforman el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que junto con recoger el marco conceptual de género, respalda la validez ética y jurídica de las iniciativas y propuestas de equidad de género y de eliminación de todas las formas de discriminación basadas en la diferencia sexual.

El discurso de equidad de género instalado como políticamente correcto, no asegura que en todos los espacios institucionales se disponga de los conocimientos indispensables para identificar las inequidades y proponer las transformaciones necesarias desde un enfoque de derechos. Es necesario asegurar el acceso a conceptos y herramientas para una informada aplicación de análisis y planificación de género en la institucionalidad estatal y privada, en la perspectiva de llenar de contenido el discurso y sustentar políticas públicas y acciones eficaces dirigidas a la erradicación de las desigualdades entre mujeres y hombres, y a través de ello, el fortalecimiento del proyecto democrático y del desarrollo humano en la región.

Propuesta

El Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas es una propuesta innovadora dirigida a formar profesionales de alto nivel en América Latina y el Caribe, que responde a la necesidad de asegurar el permanente correlato entre la cultura de Derechos Humanos, las Políticas Públicas y la justicia social, y de fortalecer las capacidades de las instituciones estatales y de la sociedad civil para instalar enfoque de Género transversal en la formulación y operacionalización de las Políticas Públicas, con una perspectiva intersectorial y con base

en el Derecho internacional de los Derechos Humanos.

Es organizado en Santiago de Chile por la Fundación HenryDunantAméricaLatina (FuHD-AL) y el Instituto Internacional Henry Dunant con la colaboración del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, y la Association Henry Dunant France-Amérique Latine, entre otros.

El Diplomado incorpora formación teórica y práctica, impartida en base a modalidad presencial y a distancia, organizada en cuatro Unidades Pedagógicas: autoformación a distancia; sesión presencial con clases expositivas interactivas y trabajo de taller; elaboración de tesina, y pasantía.

Objetivos

- Realizar formación de alto nivel para profesionales, que asegure el desarrollo de capacidades de liderazgo en materia de formulación y operacionalización de políticas públicas con Enfoque de Género orientadas a la erradicación de las desigualdades entre mujeres y hombres y basadas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Aportar elementos conceptuales y herramientas teóricas y metodológicas que faculten para la identificación de inequidades y desigualdades de género en los diversos ámbitos de la vida societal, y que fortalezcan las capacidades institucionales para la aplicación transversal de enfoque de género, con especial énfasis en sus dimensiones participativa e intersectorial.
- Contribuir a la valoración de la participación ciudadana sustantiva y al desarrollo de capacidades para identificar e instalar mecanismos institucionales de participación, que aseguren el empoderamiento y la autonomía de las comunidades en los procesos de toma de decisión, con particular interés en aquellos vinculados con erradicación de las desigualdades de género y ejercicio pleno de derechos.
- Habilitar para el monitoreo y evaluación de las políticas públicas, con particular atención en las garantías estatales para el ejercicio de derechos y en la aplicación de enfoque de género a la planificación, enfatizando en los resultados de las políticas y utilizando indicadores de género consensuados.

Programa y contenido curricular

El Programa consta de 725 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a cuatro Unidades que incluyen Auto-Formación a Distancia, Sesión Presencial (clases expositivas interactivas, y Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Género y basadas en Derechos), Elaboración de Tesina y Pasantía, la cual será posterior a la recepción del Diploma de Especialización.

Las personas que hayan cursado las dos primeras Unidades, Auto-Formación a Distancia y Sesión Presencial, recibirán un Certificado de Participación que será entregado al término de la Unidad II, en Santiago de Chile.

Las personas que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina, recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas.

Unidad I Autoformación a Distancia: 10 de agosto al 12 de Octubre de 2012

Unidad II Sesión Presencial en Santiago de Chile: 21 al 27 de octubre de 2012

Las personas que hayan cursado la Unidad I (a distancia) y la Unidad II (presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Santiago de Chile.

Unidad III Elaboración de Tesina: 05 de Noviembre de 2012 al 05 de febrero de 2013

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe.

Unidad IV Pasantía: 4 al 20 de junio de 2013

Unidad I Autoformación a Distancia

Tiene como objetivo proporcionar, reforzar y evaluar los conocimientos de las personas participantes, sobre el Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, el marco conceptual de Género, y su aplicación en el proceso de formulación y gestión de las Políticas Públicas, así como efectuar el trabajo preparatorio del Taller de Políticas Públicas de Equidad de Género con Enfoque de Derechos.

Ello tiene lugar a través de un trabajo de lectura y estudio de bibliografía especialmente seleccionada por el equipo docente. Para lo cual, la Fundación Henry Dunant América Latina dispone en su sitio Web www.fundacionhenrydunant.org un conjunto de textos, a los que existe libre acceso. De este modo, las/os participantes desarrollan en forma autónoma su propio programa de estudio del material que ha sido seleccionado de acuerdo con los contenidos del Diplomado, preparándose para rendir el Examen de Conocimientos al final del período correspondiente a la Unidad I y para iniciar con mayor información la Unidad II Sesión Presencial.

Además, en el desarrollo de esta etapa se programan dos sesiones de Chat con las personas que coordinan académicamente el Diplomado.

Unidad II Sesión Presencial

Su objetivo es profundizar el conocimiento acerca de los temas del Diplomado, para lo cual el cuerpo docente selecciona, entrega y debate con las personas participantes, los aspectos conceptuales y metodológicos que han demostrado ser necesarios y efectivos para la puesta en marcha y desarrollo de Políticas Públicas basadas en Enfoque de Género y Derechos.

Las y los docentes son profesionales chilenas/os con reconocida experiencia en los ámbitos nacional e internacional.

La Unidad II Sesión Presencial tiene una semana de duración. Sus contenidos se imparten a través de los siguientes módulos temáticos:

Módulo 1: Derechos Humanos, Género y Equidad

Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos
Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Género, Inequidades y Desigualdades. Historia y Marco Conceptual
Introducción a Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Género y Derechos
Taller de Políticas Públicas con Enfoque de Género y Derechos

Lunes 22 de Octubre
Horario Mañana: 09:00-14:10
Horario Tarde: 15:10-18:30

Módulo 2: Derechos Humanos e Inequidad de Género en los ámbitos Economía, Cuerpo y Ciudadanía.

Garantía, Titularidad y Operacionalización de Derechos
Garantía, Titularidad y Operacionalización de Derechos (continuación)
Políticas Públicas y Derechos
Masculinidades y Género
Economía, Trabajo y Género

Martes 23 de Octubre
Horario Mañana: 09:00-14:10
Horario Tarde: 15:10-18:30

Módulo 3: Intersectorialidad y Participación Ciudadana en las Políticas Públicas con Enfoque de Género.

Género, Trabajo Doméstico No Remunerado y Encuestas de Uso del Tiempo
Género, Nuevas Formas de Trabajo Remunerado y Derechos Humanos
Género, Cuerpo, Diversidad y Derechos Sexuales y Reproductivos
Violencia de Género y Derechos Humanos. Convención de Belem do Pará
Fenómeno Migratorio, Derechos Humanos y Género

Miércoles 24 de Octubre
Horario Mañana: 09:00-14:10
Horario Tarde: 15:10-18:30

Módulo 4: Enfoque de Género y Derechos Humanos a Través del Ciclo de Vida

Género, Participación y Derechos Ciudadanos
Intersectorialidad, Género y Derechos
Derechos Humanos y Desigualdades de Género a través del Ciclo de Vida
Indicadores Sociales y Derechos Humanos
Taller de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Jueves 25 de Octubre
Horario Mañana: 09:00-14:10
Horario Tarde: 15:10-18:30

Módulo 5: Aplicación de Género y Derechos Humanos a Políticas Públicas: Educación, Salud y Reformas Políticas

Políticas Públicas e Indicadores de Género
Políticas de Educación, Género y Derechos en América Latina
Género, Derechos Internacionales. Guerra y Desastres
Las Políticas de Paridad y la Institucionalidad de Mujer
Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Viernes 26 de Octubre
Horario Mañana: 09:00-14:10
Horario Tarde: 15:10-18:30

Módulo 6: Operacionalización del Enfoque de Derechos: Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas para la Equidad de Género.

Taller de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Presentación de Trabajos y Evaluación
Entrega de Certificados

Sábado 27 de Octubre
Horario: 09:00-14.30

Unidad III Elaboración de Tesina

Su objetivo es aplicar los contenidos teóricos y metodológicos trabajados en la Unidades anteriores en la realización de una breve investigación (Tesina) acerca de políticas públicas ya existentes, incorporando análisis de Género y Enfoque de Derechos, y proponer enmiendas o políticas sustitutivas, que otorguen respuesta a los problemas derivados de las inequidades y desprotección de Derechos, no abordados por las políticas analizadas. El trabajo es una síntesis del aprendizaje realizado en la Unidades anteriores.

La Tesina es un trabajo individual o grupal, este último con un máximo de tres alumnos/as.

Quienes realicen y aprueben su Tesina, recibirán el Diploma de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe.

Unidad IV Pasantía

Esta Unidad la desarrollan las personas ya diplomadas y con interés en asumir la iniciativa. Su objetivo es facilitar la interacción y los vínculos de colaboración entre alumnos/as pasantes y núcleos de profesionales que se desempeñan en países de la región aplicando Enfoque de Género y Derechos Humanos a las políticas públicas. A través de ello podrán identificar logros, barreras y dificultades, y compartir lecciones aprendidas a través de las experiencias visitadas. El Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas, facilita la identificación de organizaciones si fuese necesario.

La Pasantía comprende tres etapas: (i) Preparación de la Pasantía, de cuarenta y cinco días de duración, en la que el/la pasante se informa sobre la institución donde realizará su estancia; conoce y analiza su estrategia y programas, y propone el programa de trabajo a realizar durante la Pasantía. En esta fase el/la pasante mantendrá contacto con un/a enlace designado/a por la organización receptora, con quien acordará los términos de referencia de la pasantía, incluyendo programa de trabajo y los detalles necesarios para su realización. (ii) Ejecución de la pasantía, de 15 días de duración, durante los cuales el o la pasante realizará el programa previamente acordado y elaborará su Informe de Pasantía, según criterios proporcionados por el Diplomado. (iii) Evaluación de la Pasantía, consistente en un Taller de un día de duración que se efectúa en Santiago de Chile, al que concurren todas las personas que hayan realizado pasantía en el período correspondiente. Su objetivo es Informar, intercambiar y evaluar sus experiencias. El financiamiento de la pasantía y de la evaluación en Santiago de Chile, corren por cuenta de cada alumno/a. La Fundación Henry Dunant otorgará dos becas de pasantía que cubrirá la estadía (alojamiento) como estímulo para quienes hayan alcanzado las mejores calificaciones en la obtención del Diploma.

Directoras

Ximena Erazo (España)
María José Araujo (Brasil) *

Coordinadora Académica

María Isabel Matamala

Docentes*

Irma Arriagada*, Ximena Díaz, Pamela Eguiguren, Lorena Frías, Thelma Gálvez, Roberto Garretón, Virginia Guzmán, Soledad Larraín, Carmen López, Gloria Maira, María Isabel Matamala, Cecilia Medina*, Sonia Montaña*, José Olavarría, Paula Quintana, Paz Robledo, Paula Santana, Antonia Santos, Alejandra Valdés*, Gladys Zalaquett *

Equipo Asesor

Teresita de Barbieri, María Ángeles Durán, Margarita Mergal, Carmen Valls Llobet

* A confirmar

Valor US\$ 2.700 (dos mil setecientos dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional \$1.390.000 (un millón trescientos noventa mil pesos chilenos).
Se dondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago para quienes lo soliciten.

Descargar formulario de postulación online en www.fundacionhenrydunant.org